

CONVOCATORIA



PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA

2 0 2 3



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



SC
SECRETARÍA DE
CULTURA

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2023 de la Secretaría de Cultura.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de estos recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable, y ante autoridad competente”.

**El Gobierno del Estado de Tlaxcala
y la Secretaría de Cultura de Tlaxcala**

C O N V O C A N



BASES GENERALES

1. Podrán participar todos las/los escritores (as) tlaxcaltecas o residentes en el estado de Tlaxcala con una antigüedad mínima comprobable de tres años con carta de radicación y que no se encuentren participando en otras convocatorias apoyadas con recurso federal.
2. No podrán participar funcionarios, trabajadores de la Secretaría de Cultura del Estado ni sus familiares en primer grado.
3. Los/las concursantes deberán entregar sus trabajos en el Museo Miguel N. Lira, con domicilio Av. Independencia no. 7, Colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala. Teléfono 246 117 5209 o en digital en el correo electrónico premiostlaxcalaliteratura.2023@gmail.com
4. Los/las concursantes deberán participar con seudónimo.
5. Los trabajos deberán ser inéditos con tema libre, estar escritos en español, lengua náhuatl o Yuhmu presentarse impresos en hoja blanca simple, tamaño carta, por una sola cara, sin margen o adorno alguno, con tipografía Times New Roman o Arial (elegir un tipo) de 12 puntos a doble espacio. Las páginas deberán ir numeradas desde el título. No debe aparecer ninguna referencia del autor.

6. Los trabajos pueden entregarse en formato impreso o en digital. En caso de tratarse de formato impreso, tendrán que presentarse 4 ejemplares idénticos de la obra acompañados de un sobre cerrado (plica) e identificado con su seudónimo y en la categoría en la que participa. En caso de entregarse en digital, deberán enviarse dos archivos, uno que contenga la obra con la que se participa y otro archivo (plica) que contenga los datos del autor. Tanto impreso o digital la plica deberá tener los datos siguientes:

- a. Nombre completo del autor o autora, domicilio, número telefónico, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto.
- b. Síntesis curricular (máximo una cuartilla).
- c. Copia de acta de nacimiento
- d. Copia de identificación oficial INE. En caso de que no coincida con el domicilio en el Estado, deberá presentar carta de radicación.
- e. Carta responsiva, el formato donde el/la participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, y la obra es legítima, de su autoría e inédita; eximiendo a las instituciones convocantes de cualquier responsabilidad. El/la participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección www.culturatlaxcala.com.mx, de igual manera anexará copia del INE de los testigos.
- f. Carta compromiso, el/la participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección www.culturatlaxcala.com.mx
- g. Imagen de la obra impresa en alta calidad en media carta firmada por el/la autor(a). De la primera página.
- h. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que aparezca en los ejemplares de la obra o en el sobre que pueda sugerir la identidad del autor, impondrá la descalificación inmediata de la obra.

7. No podrán participar:

- a. Para el mismo premio, autores que lo hayan recibido con anterioridad.
- b. Obras que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen.
- c. Obras que hayan sido premiadas con anterioridad.



8.El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio y su fallo será definitivo e inapelable. Una vez emitido el fallo del jurado, se procederá a la apertura de la plica de identificación de los ganadores y el resultado se publicará en medios de difusión estatal, redes sociales y a través de la página web www.culturatlaxcala.com.mx, el 6 de octubre del 2023 Los jurados serán externos a la institución.

9.Será facultad del comité organizador y del jurado descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos exigidos por la convocatoria, declarar los premios desiertos, así como resolver cualquier caso no referido en la misma.

10.No se devolverán los trabajos no premiados, los cuales se destruirán una vez que se conozca el fallo del jurado, así como las plicas de identificación.

11. La titularidad de los derechos del autor corresponde a los autores.

12. Los participantes aceptan íntegra e irrevocablemente el contenido y condiciones de la presente convocatoria. Al momento de participar se apegan estrictamente a todas y cada una de las cláusulas.

13. Los casos no previstos serán resueltos por el jurado y las instituciones convocantes.

14. La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación y serán recibidos los trabajos a partir del 1 de julio hasta el 14 de agosto del 2023, de martes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas.



PREMIO ESTATAL DE CUENTO “BEATRIZ ESPEJO”

Bases específicas

Los concursantes podrán enviar uno o varios cuentos inéditos, con tema libre, escritos en español o lengua náhuatl y/o Yuhmu. La obra completa deberá tener un mínimo de 35 cuartillas y un máximo de 50.

Premio único e indivisible: \$30,000.00

PREMIO ESTATAL DE POESÍA “DOLORES CASTRO”

Bases específicas

Los concursantes podrán enviar uno o varios poemas inéditos, con tema libre, escritos en español o lengua náhuatl y/o yuhmu. La obra completa deberá tener un mínimo de 35 cuartillas y un máximo de 50.

Premio único e indivisible: \$30,000.00

PREMIO ESTATAL DE ENSAYO “EMMANUEL CARBALLO”

Bases específicas

Los concursantes enviarán uno o varios ensayos literarios inéditos, con tema libre, escritos en español o lengua náhuatl y/o yuhmu. La obra completa deberá tener un mínimo de 35 cuartillas y un máximo de 50.

Premio único e indivisible: \$30,000.00





P R E M I O S
E S T A T A L E S D E
L I T E R A T U R A
2 0 2 3

MAYORES INFORMES

Museo Miguel N. Lira

Secretaría de Cultura

Correo electrónico:

premiostlaxcalaliteratura.2023@gmail.com

Para descarga de formatos anexos:

www.culturatlaxcala.com.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



SC
SECRETARÍA DE
CULTURA

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2023 de la Secretaría de Cultura.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de estos recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable, y ante autoridad competente”.